

San Cristobal, 14 de Marzo de 2019

ING.

LUIS JAVIER AGUIRRE MATEUS

CIUDAD. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía **PROCONSTING S.A.**, se la designa **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Septuagesimo septimo del Cantón Guayaquil Doctor Elvis Rivas Arias, el 14 de Marzo de 2019.

Atentamente,

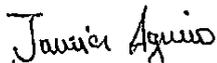


CAROLINA SORAYDA MACIAS SILVA

Secretaria de la Junta AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

San Cristobal, 14 de Marzo de 2019



LUIS JAVIER AGUIRRE MATEUS
PRESIDENTE

C. C. N° 1204884090

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2019- 93

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 492 a 503 con el número de inscripción 19 celebrado entre: ([AGUIRRE MATEUS LUIS JAVIER en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA ANONIMA PROCONSTING S.A. en calidad de COMPAÑIA]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada

